

2015, 2016 y 2017 (una vez aprobada la OPE 2017 a principios de dicho año) pues de esta forma se ofertarían muchísimas más plazas en un mismo proceso y además, de esta forma, no quedaría paralizada la convocatoria de las plazas de la OPE 2017 hasta la resolución de la convocatoria conjunta de las OPEs 2015 y 2016.

e.- Aprobación de las OPEs de los años 2018 y 2019 en el primer trimestre de su respectivo año, y posteriormente convocatoria conjunta de las plazas de ambas OPEs en el primer semestre del año 2019.

Tras la relación de propuestas efectuadas en los párrafos anteriores desde el CECOVA y los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia solicitamos a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que pase a los hechos y adopte más pronto que tarde las medidas necesarias para que el porcentaje de interinidad de la plantilla de Enfermería se encuentre por debajo del 10% al finalizar la presente legislatura (mayo de 2019). Teniendo en cuenta que las únicas OPEs que pueden estar resueltas (que no convocadas) al final de esta legislatura, por cuestión de plazos, son las OPEs 2015, 2016 y 2017, y que las plazas incluidas en las OPEs 2015 y 2016 son escasas, entendemos que sería necesario ofertar más de 3.000 plazas de enfermeras en la próxima OPE del año 2017, valorándose la opción de que un número importante de dichas plazas se convocasen mediante un proceso de consolidación de empleo temporal.

Además y teniendo en cuenta que en las OPEs 2015 y 2016 no se han incluido plazas de algunas categorías enfermeras que requieren poseer una especialidad de Enfermería como son Enfermería de Salud Mental, Enfermería Familiar y Comunitaria y Enfermería del Trabajo, debemos solicitar que se incluyan plazas de dichas categorías profesionales en la OPE 2017.

Para finalizar instamos al presidente de la Generalitat Valenciana y a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en particular a que pasen de las palabras a los hechos y cumplan sus promesas, compromisos y acuerdos con el encomiable objetivo de reducir de forma drástica el alto porcentaje de temporalidad existente entre el personal de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública en general y del colectivo enfermero en particular.

**El CECOVA pide la creación de una bolsa de trabajo específica de enfermeras escolares para dotar los centros de Educación Especial con estas profesionales.** El Grupo de Trabajo Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha remitido un escrito a la Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en la que se solicita información sobre el posible cese en la contratación de enfermeras escolares para centros de Educación Especial a partir del año que viene a través de la empresa SHD, pasando a realizarse estas contrataciones a través de la propia Conselleria.



**Enfermería denuncia no participar en los procesos de valoración de la dependencia.** El Colegio de Enfermería de Alicante denuncia que no se cuenta con profesionales de Enfermería en los procesos de valoración de la dependencia que va a realizar el Ayuntamiento de Alicante, después de que la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas pusiera en marcha dicha iniciativa. Recuerdan desde el Colegio que las enfermeras son los profesionales sanitarios idóneos para valorar las principales necesidades y cuidados de una persona dependiente y, posteriormente, establecer la correspondiente propuesta de plan de atención de modo que no se necesite la intervención de un técnico.



**El CECOVA pide que los procesos de consolidación de empleo se resuelvan con agilidad y se lleven a cabo con transparencia y rigor.** El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia quieren expresar su satisfacción por la firma en el día de hoy entre la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y los sindicatos representados en la Mesa Sectorial del Pacto de Legislatura para la Reducción de la Temporalidad del Personal Gestionado por la citada Conselleria. Una satisfacción que viene acompañada por el deseo de que los procesos de consolidación de empleo anunciados no se eternicen y se resuelvan con agilidad para que de verdad se consiga resolver el problema que representa la alta interinidad en el sistema sanitario autonómico.



**La Conselleria de Sanidad hace otro "brindis al sol" a la Enfermería especialista.** Promete abrir una bolsa de trabajo específica cuando no existen plazas catalogadas para estas profesionales en la Comunidad Valenciana. El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante consideran que el compromiso de la Conselleria de Sanitat de abrir en el mes de septiembre la bolsa de trabajo para enfermeras especialistas carece de sentido mientras no haya plazas catalogadas de enfermera especialista en el sistema sanitario público autonómico, cuando por contra sí que las hay para los médicos.